PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Enero 25 de 2022

Señor
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No C01.PCCNTR. 3191801
Coordinador
Agencia Publica de Empleo
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 17 al 31 de enero del año 2022

Referencia: No C01.PCCNTR. 3191801 del año 2022

Leidy Diana Diaz Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.547.550 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Publica de empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($46.805.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.035.000) b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.070.000) cada uno incluido Iva.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para gestionar, articular e implementar acciones y estrategias en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en el componente de reparación integral, especialmente lo concerniente al área de emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1. propuesta para el cumplimiento de los indicadores de planes de negocio y unidades productivas, acompañar y brindar asesoría en emprendimiento a la población victima de la violencia, en las diferentes etapas de la creación o fortalecimiento de las unidades productivas.	atencion y asesoria en el area de emprendimiento a usuario victima del conflicto armado. atencion y asesoria en el area de emprendimiento a usuario vulnerable.	Evidencia fotográfica Evidencia fotográfica

2. Elaborar y reportar la ejecución de los indicadores de planes de negocio y unidades productivas.	reunion lineamientos equipo de trabajo ape-pdv.	Evidencia fotográfica
3. Identificar aliados estratégicos para gestionar recursos en la creación o fortalecimiento de unidades productivas, así como realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, reportando los avances en la matriz establecida.	atencion y asesoria en el area de emprendimiento a usuario victima del conflicto armado.	Evidencia fotográfica
4. Retroalimentar en la herramienta digital (Share Point) la gestión y las evidencias de la creación o fortalecimiento de las unidades productivas reportadas mensualmente.	reunion equipo de trabajo ape-pdv induccion restitucion de tierras, justicia y paz y emprendimiento.	Evidencia fotográfica
5. Participar en los diferentes espacios de articulación de la Política Pública de Atención a víctimas y reuniones en cumplimiento del objeto contractual.	reunion equipo de trabajo ape-pdv induccion emprendimiento.	Evidencia fotográfica
6. Asistir a Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas CRAV y a los Puntos de Atención y brindar orientación y asesoría en emprendimiento.	socializacion formatos plan de negocio y unidades productivas pdv.	Evidencia fotográfica
7. Gestionar el desarrollo de ferias de emprendimiento e impulsar la participación de las Unidades Productivas de población víctima en las diferentes ruedas de negocio y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de estas Unidades.	articulacion sena - icbf programa mi familia seguimiento a indicadores equipo ape	Evidencia fotográfica Evidencia fotográfica
8. Articular con la unidad de emprendimiento acciones para el cumplimiento de las metas de población víctima del desplazamiento por la violencia.	Presentación de plan de trabajo para el cumplimiento de indicadores.	Evidencia pantallazo
9. En enero presentar propuesta para el cumplimiento de los indicadores de planes de negocio y unidades productivas.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4422477498 de la planilla, soporte de pago de planilla SOI del mes de diciembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en folios

Cordialmente,

Firma
LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO
Contratista
C.C. No. 63.547.550 de B/manga

Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR. 3191801 de 2022
Coordinador de la Agencia Publica de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO DEL MES

DE ENERO DE 2022

ATENCION Y ASESORIA EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO A USUARIO VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO



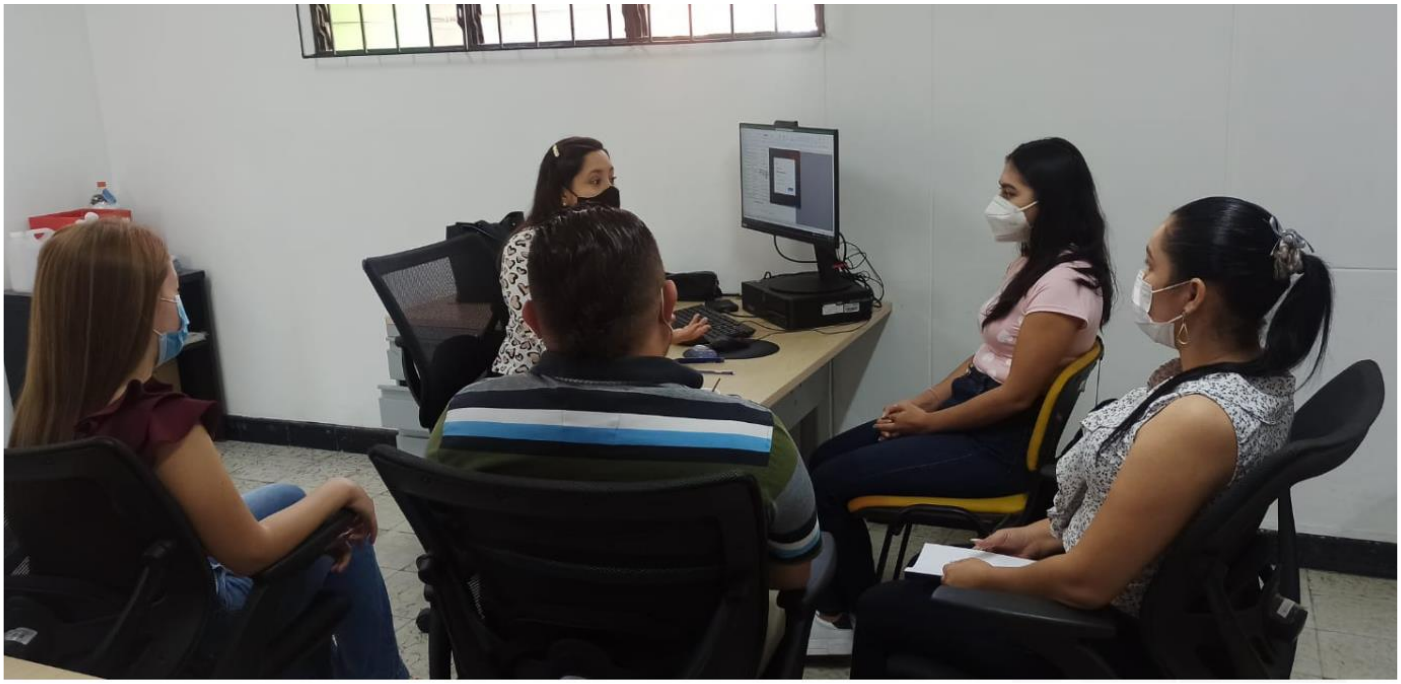
ATENCION Y ASESORIA EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO A USUARIO VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO



ATENCION Y ASESORIA EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO A USUARIO VULNERABLE



REUNION LINEAMIENTOS EQUIPO DE TRABAJO APE-PDV



ATENCION Y ASESORIA EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO A USUARIO VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO



REUNION EQUIPO DE TRABAJO APE-PDV INDUCCION RESTITUCION DE TIERRAS Y JUSTICIA Y PAZ



REUNION EQUIPO DE TRABAJO APE-PDV INDUCCION EMPRENDIMIENTO



SOCIALIZACION FORMATOS PLAN DE NEGOCIO Y UNIDADES PRODUCTIVAS PDV



plan de trabajo dinamizadora - 2022

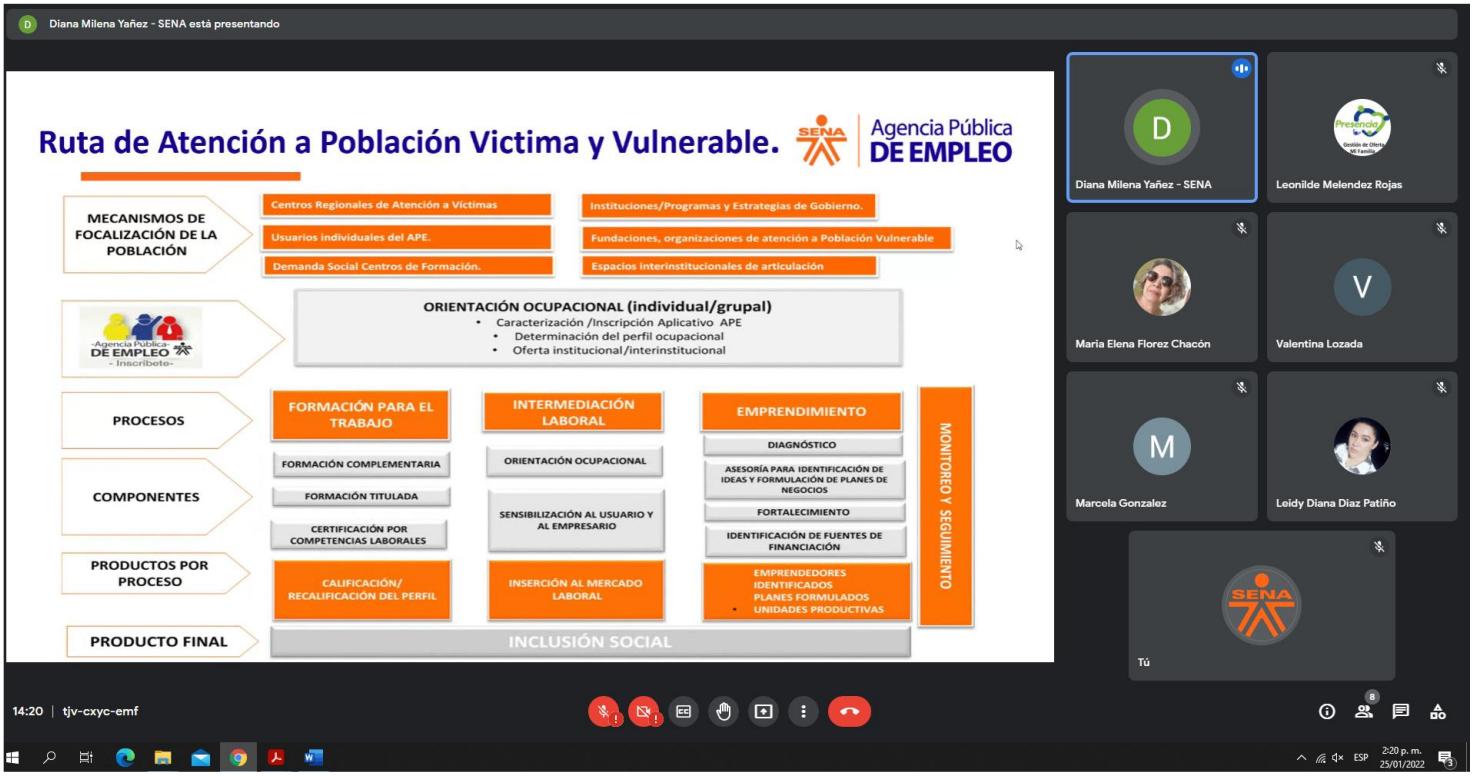
Leidy Diana Diaz Patino
Mar 25/01/2022 13:39
Para: Oscar Alfonso Peña Amaya

Cordial Saludo,

Doctor Oscar de manera atenta me permito relacionar el plan de trabajo bajo el rol de dinamizadora de emprendimiento para la vigencia 2022 así;

ROL	OBJETO CONTRACTUAL	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
DINAMIZADOR DE EMPRENDIMIENTO	Prestar los servicios profesionales para gestionar, articular e implementar acciones y estrategias en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en el componente de reparación integral, especialmente lo concerniente al área de emprendimiento.	a. Acompañar y brindar asesoría en emprendimiento a la Población Víctima de la Violencia, en las diferentes etapas de la creación o fortalecimiento de las unidades productivas.	*Acompañamiento en la creacion y fortalecimiento de unidades productivas identificando y reforzando estrategias de comercializacion. *Asesoria en analisis de costos, tecnico, financiero, deficion de competencia y analisis de mercados.
		b. Elaborar y reportar la ejecución de los indicadores de planes de negocio y unidades productivas.	*Presentar los reportes mensuales de ejcucion de indicadores de planes de negocio y unidades productivas de acuerdo a las fechas establecidas por la coordinacion de emprendimiento de la Direccion General. *Presentar avances de los indicadores de ejecucion a cada uno de los centros de formacion asignados.
		c. Identificar aliados estratégicos para gestionar recursos en la creación o fortalecimiento de unidades productivas, así como realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, reportando los avances en la matriz establecida.	*Identificar diferentes fuentes de financiacion a traves de ONG, antes territoriales y entidades financieras que apoyen con recursos para la formacion y fortalecimiento de las unidades productivas del departamento de Santander. *Registrar las alianzas interinstitucionales que se adelantan en la vigencia 2022 en la matriz establecida.
		d. Retroalimentar en la herramienta digital (Share Point) la gestión y las evidencias de la creación o fortalecimiento de las unidades productivas reportadas mensualmente.	*Realizar el cargue digital en la herramienta Share Point de los planes de negocio y unidades productivas reportadas mensualmente.
		e. Participar en los diferentes espacios de articulación de la Política Pública de Atención a víctimas y reuniones en cumplimiento del objeto contractual.	*Participar en las jornadas de indemnizaciones organizadas por la unidad para las victimas. *Participación en comités y Subcomités convocados por lo municipios y Gobernacion con el proposito de presentar la oferta institucional del SENA. *Participacion en reuniones convocadas por diferentes entes territoriales interesados en el desarrollo de proyectos productivos para poblacion desplazada victima vigencia 2022.
		f. Asistir a Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas CRAV y a los Puntos de Atención y brindar orientación y asesoría en emprendimiento.	*Asistir a los puntos de atención a población víctima de acuerdo a la programación y horarios establecidos con la Unidad de víctimas y el SENA. *Divulgar la oferta de emprendimiento en el punto de atención. *Identificar las unidades productivas a participar en la feria de emprendimiento. *Identificar aliados estrategicos para el desarrollo de la feria de emprendimeinto. *Identificar eventos realizados por entidades con el fin de vincular a los emprendedores PDV.

ARTICULACION SENA - ICBF PROGRAMA MI FAMILIA



SEGUIMIENTO A INDICADORES EQUIPO APE



FIRMA
LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO
C.C. 63.547.550 de B/manga
CONTRATO No. C01.PCCNTR.2496062